

**JÓVENES, ESCUELAS Y MEDIOS: CUANDO LA “VIOLENCIA
ESCOLAR” ES NOTICIA.**

Sebastián Urquiza¹

Resumen:

Los jóvenes han sido sometidos históricamente a procesos de subalternidad, que los ubican socialmente en una siempre latente amenaza al orden y a la civilidad. A la vez, dichos procesos se ha profundizando con mecanismos de estigmatización y judicialización a la que los medios de comunicación han contribuido notablemente.

Es necesario entonces, desde el ámbito académico, y a través de un profundo análisis empírico, situado y en perspectiva de derecho, proponer instancias de análisis crítico - en este caso sobre los medios gráficos de comunicación- , para desnaturalizar estos lugares otorgados a los jóvenes, bregando para que se haga efectivo el necesario reposicionamiento de los mismos como protagonistas de su época y potenciales transformadores de la realidad.

Intentaremos abordar, desde nuestra perspectiva socioeducativa², y retomando

¹ Profesor de Educación Especial y estudiante avanzado de la carrera de grado Ciencias Antropológicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Investigador estudiante del Programa de Investigación sobre *Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos*, UBA. Dicta clases en la carrera de Educación Especial del Instituto de Formación Docente N°105 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Es Director de la Escuela de Educación Especial N°516 de La Matanza DGCyE. Provincia de Bs. As, Capacitador del nivel secundario para el Programa Nacional de Formación Permanente, Ministerio de Educación Nacional Se desempeña en el equipo de trabajo de la Dirección de Educación Secundaria DGCyE. Provincia de Bs. As. Correo electrónico: sjmurquiza@hotmail.com

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

producciones realizadas en el marco de nuestro equipo de investigación, una propuesta de análisis crítico sobre los medios de comunicación escritos, cuando estos informan, relevan, opinan sobre los hechos de violencia en las escuelas argentinas. Sabemos que los medios de comunicación presentan socialmente esas producciones como verosímiles, y por lo tanto consideramos las prácticas de la noticia como practicas discursivas en tanto construcción. (Martini, 2004).

Los medios de comunicación en su faceta informativa, tienen “ganado” *el capital simbólico de la objetivación*, en tanto que aquello que “informan” no es puesto en duda como real, no es visto como una ficción, sino que es leído como verosímil, como “objetivo”, como dando cuenta de lo real. Y esto no se vincula con la “opinión” que cada medio construya sobre “lo ocurrido”, sino con el reconocimiento de la existencia de lo ocurrido como tal. El reconocimiento del lector es hacia el discurso del medio de comunicación como quien informa sobre la existencia del referente -un hecho cualquiera-, más allá de que acuerde con el “enfoque” que se le esté dando.

El poder simbólico (Bourdieu 1988, 1999, 2000) es el poder de nombrar, y de producir visiones y divisiones sociales. Es el derecho sobre la producción de sentido, sobre la definición, visión, división y prescripción de lo social, como realidad social. Dentro de nuestro marco teórico y según el objetivo de nuestra investigación en particular, el poder simbólico se ejerce en y por la prensa escrita –entre otros medios de comunicación– a través de la construcción de representaciones.

Si tenemos en cuenta que no todo lo que sucede es tomado como insumo por los medios de comunicación y convertido en noticia, esto nos ayuda a interpretar y describir la información. En la actualidad, los diarios toman algunos acontecimientos escolares, los catalogan como violencia en las escuelas y los vuelven noticias periodísticas, apoyándose en

² Programa de Investigación sobre *Transformaciones Sociales, Subjetividad y Procesos Educativos*, bajo la dirección de Carina Kaplan, con sede en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

la conmoción, el escándalo y la repercusión de los mismos en la sociedad. En las coberturas de notas sobre violencias en la escuela a través de sus crónicas, encuestas y editoriales, los diarios también producen una versión de la “violencia escolar”.

En una producción precedente³, analizamos el poder simbólico movilizado por los discursos de los diarios *El Día* y *Hoy*⁴ de la ciudad de La Plata⁵, identificando en ese caso particular, como ante un mismo corpus informativo, se establecen matrices diferentes que connotan, agrupan e informan de diversas maneras produciendo diferentes efectos de verdad y a la vez crean sentido común, no dando lugar a reflexiones críticas sobre dicha información.

El espacio escolar es nominado y clasificado entonces desde formas particulares. Por ejemplo, la inclusión de las noticias sobre hechos de violencia en el espacio escolar en las secciones de Política, Educación o Policiales no es neutral ni mucho menos ingenua. ¿Es una pelea entre alumnos de un colegio un hecho policial o escolar? Es este el punto de partida para pensar que esa construcción periodística conlleva posibles estigmatizaciones y simplificaciones de una realidad compleja y atravesada por múltiples variables pero que es esencialmente educativa, y por lo tanto su análisis como las soluciones propuestas debe ser educativas.

Desde nuestra perspectiva, esto implica un fuerte reposicionamiento, en la lucha simbólica por el sentido de la escuela, sobre el lugar de la institución escolar como productora de buenas prácticas y posibles respuestas pedagógicas a manifestaciones o hechos complejos que suceden en el ámbito escolar.

³ Sáez, Virginia; Adduci, Natalia; Urquiza, Sebastián: Cuando la escuela es noticia en los diarios: La criminalización mediática. En Kaplan, C. V. (2013). *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

⁴ Parte del material empírico que aquí se presenta es parte del trabajo de campo de la tesis doctoral de Virginia Sáez que se desarrolla en el marco de los proyectos de investigación del equipo

⁵ La ciudad de La Plata es la capital de la Provincia de Buenos Aires y cuenta con más de 600 mil habitantes según el último censo nacional.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Por otro lado pudimos observar en ese análisis, como la escuela es significada como el lugar de origen de la violencia y no donde ella se manifiesta. Esto claramente se distingue, cuando al analizar en profundidad las noticias periodísticas – como mas tarde podremos ver a partir de nuestra propuesta de análisis – esta desarticulación llega al punto de nominar como “Violencia escolar” a un hecho producido en las afueras de la institución, en un enfrentamiento de jóvenes “alumnos” de determinada escuela, o directamente en un espacio decididamente no escolar como un boliche bailable o sus inmediaciones.

Las fuentes consultadas en esas noticias son una de las claves privilegiadas o una llave de acceso primordial para abordar la problemática desde nuestra perspectiva. ¿Quiénes son los consultados por el medio periodístico para transmitir la información sobre lo que sucede en la escuela? Podríamos pensar que prácticamente no habría otra respuesta posible que las autoridades escolares. Sin embargo, para construir la “objetividad periodística” se recurre a las fuentes como estrategia de legitimación y anclaje de credibilidad, pero también es por medio de las fuentes que se accede al conocimiento de los hechos

La construcción de la noticia sobre un hecho que sucede en la escuela desde la sección Policía con el uso de fuentes policiales, es una forma particular de clasificación y nominación del espacio escolar. En una lucha simbólica por el sentido de la escuela. Esta operación la define como peligrosa e insegura, dado que requiere de otras instancias, como las policiales, para que la regulen y arbitren.

En estos casos, además de utilizar fuentes policiales, cuando se hace referencia a la localización de la escuela, se señala la jurisdicción policial y no al Distrito Escolar. Estos indicadores actúan desplazando territorial y simbólicamente a las escuelas del lugar central desde el cual se pueden abordar las problemáticas que impliquen algún tipo de relación violenta entre los integrantes de las comunidades educativas. La escuela debe ser considerada algo más que “el lugar de los hechos”.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Veamos un ejemplo de estos desplazamientos:

EL DÍA
La Plata, Viernes 15 de abril de 2011. El TAPA

Pelea entre chicos del Nacional y el Liceo: un herido

Estudiantes del Colegio Nacional y del Liceo Víctor Mercante protagonizaron ayer un fuerte cruce en la zona de diagonal 77 y calle 49. La disputa comenzó el sábado último durante una fiesta en la que dos jóvenes se pelearon y por medio de Facebook pactaron volver a encontrarse. "Un chico del Nacional le dijo a mi compañero que vendría a buscarlo y hoy nos enteramos que ellos eran como 50, entonces acá empezaron a hacer llamados telefónicos y se juntaron como 25 chicos que fueron hacia 1 y 19", relató una alumna del Liceo que presenció los hechos.

Los grupos se encontraron en diagonal 77 y 19, a metros del Colegio Nacional, en donde en cuestión de segundos se armó un gran alboroto en el que no faltaron los gritos y hasta el lanzamiento de piedras. Una terminó impactando en un alumno del Nacional que resultó herido y está en observación, según confirmaron autoridades educativas.

Las autoridades del Liceo informaron que el incidente se originó en una disputa entre dos alumnos y descartaron que se trate de una enemistad entre colegios. "Una cuestión personal que comenzó en un boliche, siguió en una cita por Facebook y lamentablemente no midieron lo que provocaban. Fueron con compañeros a ver qué pasaba y todo terminó en una agresión con piedras", sostuvo Marisa Giovanniello, vicedirectora del Liceo.

Después de remarcar que nunca existió un problema entre los colegios se indicó que hoy los alumnos de ambos establecimientos se reunirán en el Liceo acompañados por sus padres para propiciar el diálogo y tratar de terminar con las diferencias. "Nuestro alumno se siente mal por la dimensión que alcanzó todo, además venimos trabajando de hace tiempo y no hay color de agresión o violencia entre los establecimientos. Lamentamos mucho lo que ocurrió en el medio de la calle", dijo la vicedirectora.

6

Cuando leemos el comienzo de esta noticia, podríamos anticipar o suponer que se trata de una pelea en el patio del colegio o durante algún encuentro intercolegial, sin embargo, si ampliamos la información, podemos darnos cuenta de que el episodio comenzó un sábado, con una pelea en un boliche y siguió en una cita por Facebook.

En esta nota, como en muchas otras, predomina la identidad escolar para nombrar a los jóvenes, referenciando ser estudiantes de tal o cual escuela. Este tipo de nombramiento aparece independientemente de la sección en la que se inscriba la noticia. Como se mencionó anteriormente, es recurrente observar noticias sobre la temática en la sección policial con fuentes policiales, pero la descripción identitaria es escolar: alumno, estudiante.

Otro aspecto que rescatamos en el artículo citado es el de las nominaciones sobre los sujetos estudiantes. Identificar como “menores”, “atacantes”, “vándalos” nos muestra que

⁶ Diario El Día, La Plata, 15-4-2011.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

evidentemente el atravesamiento de dos modelos de infancia y juventud siguen tensionado a los medios que comunican, y sin duda alguna permean el sentido común, tornando a esta mirada judicializante y estigmatizante, en moneda corriente.

Complementando esta mirada, observamos cómo se refuerza la perspectiva binaria de víctima victimario, que requiere, dejando claro quiénes son los victimarios, ubicar a las víctimas de sus ataques. Estos serán, según la noticia, docentes, o los mismos niños o jóvenes. “Menores” que atacan, jóvenes víctimas. Una paradoja que atraviesa la discusión sobre la juventud, los procesos de subjetivación y por lo tanto las prácticas educativas.

La solución policial a los problemas escolares

La cobertura mediática, como lugar de la objetivación y de producción de sentido sobre la realidad social, no aborda los hechos de violencia en el espacio escolar desde su complejidad intrínseca, sino que, al menos en los casos relevados, lo presenta desde cierta simplicidad y fragmentación.

Las noticias analizadas incluyen en gran medida la presencia de alguna solución dada al conflicto, es decir: “algo se hace” ante ese hecho. Ahora bien, la propuesta es indagar cómo se abona el sentido común criminalizante hacia los jóvenes que protagonizan hechos de violencia en el espacio escolar con esas soluciones presentadas.

Sumado a la espectacularidad en la transmisión del hecho (Brener, 2009), que no permite reflexión alguna sobre la complejidad del problema, se observa cómo en las noticias la escuela en tanto institución es desplazada de su lugar de autoridad, dando paso a una fuerte presencia de los ámbitos policiales y judiciales en dichas soluciones. Es decir que lo que pasa en la escuela, no se arregla en la escuela:

“La puerta de un colegio platense volvió a convertirse ayer en el escenario de otro grave incidente entre adolescentes: uno, de 16 años, fue demorado por haber intentado agredir a otro, de 17, con un cuchillo tipo tramontina. La

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

suerte quiso que el episodio no terminara con alguien lastimado, pero padres de otros alumnos de la institución se contactaron con Trama Urbana para pedir “refuerzo de la custodia policial.” (Hoy, 16-04-2011)

Muchas veces la construcción del hecho desde las noticias periodísticas excluye a la escuela como posible mediadora en los conflictos originados dentro de ella. En pocas ocasiones se la nombra como la que actúa e interviene pedagógicamente ante estos casos:

“Se sabe que hay de por medio entornos familiares des-favorables, carencias de índole socioeconómica, falta de compromiso por parte de muchos padres, abuso de alcohol o consumo de drogas, ausencia de ejemplos por parte de los mayores: se trata de una espiral de factores negativos, que ponen finalmente en jaque la capacidad del sistema educativo, hoy volcado en buena medida a cubrir tareas asistenciales en lugar de las específicamente educativas”. (El Día, 10-06-2011)

Desde las narrativas mediáticas la escuela se ha convertido en un escenario donde la violencia es inherentemente juvenil, un lugar más donde los jóvenes “cometen desmanes”. Esto refuerza la idea de una escuela desbordada por estudiantes violentos, “en jaque”, “en terapia intensiva”, sin herramientas, que tiene que recurrir a otras instituciones para “resolver” los incidentes.

Asimismo, la ciudad se ha convertido también en un espacio donde los jóvenes depositan su violencia:

“La ciudad de La Plata fue ayer escenario de nuevos episodios de violencia juvenil. Tal es así que la Policía volvió a montar un operativo en inmediaciones del colegio Normal 3 y en la esquina de 7 y 48, donde los grupos adolescentes se volvieron a dar cita para pelear en pleno centro”. (El Día, 25-06-2011)

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Es notable el desplazamiento citado, cuando se deja evidenciado que la escuela debe recurrir a la policía para disolver o atenuar una situación que podría canalizarse desde ciertos saberes o procedimientos pedagógicos, que se utilizan a diario en el quehacer docente. Es decir, la escuela “puede” con esas situaciones pero desde el discurso mediático se refuerza la mirada social referida a la incapacidad de la institución.

En ocasiones, la solución escolar no es relevada y cuando lo hace, esta intervención es solamente del orden de lo punitivo, de lo penalizante - sanciones, suspensiones- . Sin embargo existen estrategias de los docentes que trabajan sobre determinadas situaciones de violencia en la escuela, teniendo en cuenta el conocimiento que tiene la institución sobre sus alumnos.

Ante el siguiente hecho:

“Un alumno de 14 años de una escuela secundaria de la localidad pampeana de Toay atacó a una compañera, con quien había discutido en el aula, y en medio de un estallido de furia golpeó y tiró al piso a la directora y a dos docentes”. (Hoy, 09-05-2011)

La escuela apela a los vínculos, a lo relacional, a las estrategias docentes, pedagógicas, que hablan de un conocimiento cercano a los jóvenes:

(...) “las demás docentes habían llevado al lugar, desde otro sector de la escuela, a una hermana del alumno, que logró calmarlo. Ni bien su hermana le dijo que lo que estaba haciendo era una locura, soltó el caño y se puso a llorar.” (Hoy, 09-05-2011)

Igualmente, la solución parece ser que tiene que estar ligada a la “medida”, a la sanción:

“Tanto el agresor como la alumna agredida dejaron de asistir provisoriamente a la escuela luego del incidente, aunque estaban siendo

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

asistidos con material de estudios en sus casas, hasta que las autoridades del Ministerio de Educación adopten una medida al respecto.” (Hoy, 09-05-2011)

La escuela está invisibilizada como agente de decisión. Aparece desde el relato la intervención policial directa, y se desplaza hacia la escuela cierta jerga o terminología que pasa a ser parte de lo que sucede en la institución educativa.

“Salideras escolares: roban una netbook recién entregada”. (El Día, 02/04/2011)

“En tanto, la autora de la agresión fue demorada por policías de la comisaría 2da, que tiene jurisdicción en la zona”. (El Día, 02-06-2011)

“El acusado, también de 16 años, fue demorado en una comisaría local y quedó a cargo del Juzgado de Menores.” (Hoy, 24-06-2011)

“Fuentes policiales reportaron que ambos hechos se registraron en la mañana de ayer en la Escuela Media Número..., ubicada en la esquina de las calles... jurisdicción de la comisaría novena de (...)”. (Hoy, 23-06-2011).

Estos fragmentos pertenecen a notas de la sección policiales de los distintos diarios, que contribuyen a dejar sin lenguaje propio a la institución e imponerle discursos de otras esferas, y por lo tanto quitarle poder y especificidad. Es decir, de la escuela no se habla en términos escolares: no se resuelve con las autoridades escolares, y los escolares pasan ser menores; se reemplazan las intervenciones pedagógicas por las detenciones o demoras, y las escuelas no pertenecen a distritos escolares sino a jurisdicciones policiales.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

“Cuando los responsables del colegio quisieron intervenir en lo que suponían que era una pelea entre escolares, advirtieron que el pibe sacaba de la mochila un arma de fuego. Las autoridades escolares llamaron de inmediato a la comisaría.” (Hoy 19-05-2011)

Sin quitar gravedad a la presencia de un arma en una escuela, esta no deja de ser una situación de interacción entre estudiantes que tiene que ser abordada dentro de la misma institución, considerando la pluricausalidad en cada una de estas situaciones que – claramente– constituyen una excepción y no la regla.

Entendemos que los hechos de violencia siempre son tales en términos de relaciones sociales, y la escuela es uno de los lugares fundamentales donde aprender a convivir y a vincularse con el mundo y aprender de él. De esta forma, consideramos que la institución escolar sigue siendo el bastión, y lo ha sido hasta en los momentos históricos más desestructurados de la historia del país, desde donde construir ciudadanía, ejercer derechos y asumir responsabilidades. Todo esto en el marco de prácticas reales de enseñanza y aprendizaje desde las cuales la escuela está habilitada para hallar soluciones y enseñar a encontrarlas. Aprender a resolver esos hechos desde una perspectiva participativa, de diálogo democrático y en ejercicio de derechos es el desafío.

Esta redefinición del poder de la institución escolar, por supuesto, no excluye sino que va acompañada de la necesidad de definir, implantar o reforzar políticas de Estado que acompañen a la institución como mediadora indispensable para la construcción de los lazos sociales al interior de la escuela.

Claves de lectura para un análisis crítico de los medios.

Nuestro sitio web www.jovenesyeducacion.com.ar, está concebido como “un espacio

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

de reflexión y análisis de un equipo interdisciplinario de docentes, investigadores, graduados y estudiantes universitarios interesados en el estudio e intervención sobre la problemática de la desigualdad educativa, en un esfuerzo por tratar de comprender los sentidos que, en nuestra sociedad, se construyen alrededor de la educación, la escuela secundaria, las juventudes y sus subjetividades, en un marco de significativas transformaciones sociopolíticas y socioculturales”⁷

En este esfuerzo por intentar entender estos sentidos siempre en disputa es que el sitio propone claves de lectura de las noticias periodísticas:

- **Sobre la individualización y descontextualización de los actos de violencia:** ¿Cómo se capta nuestra atención con títulos impactantes o con adjetivaciones violentas?; ¿Se equipara conflicto con violencia?; ¿Se descontextualiza el “mal comportamiento” tomando implicancias de tipo moral sobre el sujeto y su familia?
- **Sobre la espectacularización:** Los hechos que se relatan, ¿parecen acumularse como uno más del “prontuario de juventudes”?; Los acontecimientos excepcionales (la violencia entre jóvenes o en las escuelas) ¿son exhibidas como la norma, y la escuela aparece sospechada?; ¿Se utilizan metáforas tales como “ola, epidemia, o “campo de batalla” para definir a los hechos o los sujetos?
- **Sobre el enfoque criminológico:** ¿Se asocia mecánicamente violencia a delito y se concibe la existencia de un gen o predisposición innata para la violencia?; ¿En qué sección aparecen las noticias sobre la violencia en las escuelas?: ¿Aparecen términos como: “delincuentes”, “matones”, “menores”, “rateritos”?; ¿Se judicializa la infancia y la juventud? Entendiendo aquí la judicialización como un tratamiento criminológico

⁷ Jóvenes y Educación. Miradas Alternativas. (En línea). Recuperado el día 14 de marzo de 2014.de [Http://www.jovenesyeducacion.com.ar/miradasalternativas](http://www.jovenesyeducacion.com.ar/miradasalternativas)

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

de ciertos comportamientos sociales que, si bien son transgresiones a las normas y códigos de convivencia (vivir con otros; vivir junto a otros y otras), siempre son interpretados como faltas graves ante la ley, tomando como referencia la letra del código penal. ¿Se estigmatiza la pobreza y otras condiciones de subalternidad a partir, por ejemplo de describir innecesariamente la zona donde los alumnos viven o está ubicada la escuela como posible origen del conflicto?; ¿Se hace una distinción entre niños/niñas/adolescentes/jóvenes (sujetos de derechos) y menores (objetos de tutela)?:

Estas son algunas de las claves de lectura que proponemos para acercarnos a la producción de los medios gráficos en un intento de contribuir a la desnaturalización de los procesos de judicialización, estigmatización y subalternidad naturalizada de los realmente son víctimas los jóvenes de nuestro país, especialmente quienes atraviesan procesos históricos de vulnerabilidad.

Para finalizar, ofrecemos un ejemplo de este análisis, aspirando a contribuir desde la producción académica a la posibilidad de revertir estos sentidos impuestos a la juventud, reposicionándola como protagonistas de su época, para entre todos disputar sentidos hegemónicos y construir otras miradas e interpretaciones sobre lo que acontece en la vida escolar, aun de aquellos hechos que involucran a las violencias.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Sección: Interés General

12-05-2011

Interés General |

Rosario: alumna fue agredida de una cuchillada por una compañera

Una alumna de 15 años de un colegio secundario de Rosario recibió dos cuchilladas por parte de una compañera de la misma edad, cuando se retiraban del establecimiento.



Cuerpo de la noticia:

“El hecho se registró en horas del mediodía de ayer, en la intersección de Felipe Moré y Gorriti, en el barrio Ludueña, noroeste de Rosario. La chica agredida fue interceptada por otra compañera con quien discutió, tras lo cual esta última le asestó dos cuchilladas, en las zonas lumbar y abdominal, con un arma de 18 centímetros de hoja. La agresora huyó del lugar, mientras la adolescente herida era trasladada al Hospital "Alberdi", donde quedó internada, aunque no corría peligro de vida, informaron fuentes médicas. Las dos adolescentes se domicilian en una zona de escasos recursos económicos del mismo barrio Ludueña, informaron fuentes policiales.

Momentos después, la chica que atacó a su compañera se presentó acompañada por su padre en la comisaría 12a., donde contó que con anterioridad había sido agredida por su compañera. La adolescente quedó demorada mientras se labraron las actuaciones y luego fue restituida a sus padres, por disposición de la Justicia de Menores. “

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

Se nos presentan en esta noticia fuertes indicadores que sitúan los sucesos violentos en el ámbito escolar a la vez que se apela a una imagen visual con fuerte impacto que dificulta disociar los hechos y contextualizarlos.

El relato periodístico nos presenta la siguiente serie discursiva:

Alumna – escuela - cuchillada - arma - imagen de navaja – pobreza – intervención policial

Todos estos términos aparecen como parte del mismo relato, y el lector no puede dejar de vincularlos mecánicamente como producto de una misma situación, de un mismo hecho.

En primer lugar es necesario analizar que lo sucedido entre las jóvenes no lo fue en su carácter de alumnas, pues la agresión sucedió en la calle aunque haya sido a la salida del colegio. Si bien la “agresora” era una compañera, esto no justifica el carácter escolar que se le da a la noticia.

Por otro lado, aparece la variable de la pobreza al describir a las jóvenes como “domiciliadas” (termino de tinte policial) en “zona de escasos recursos económicos”. Una fuerte estigmatización social aparece relacionando inexorablemente la pobreza con violencia e inseguridad, y de alguna manera “explicando” el hecho en ese contexto.

En la noticia, más allá del carácter de compañeras de las jóvenes implicadas, nada de lo escolar es parte de lo relato, pero no deja de instalar en la representación del lector que estamos ante otro caso más de “violencia escolar”, resuelto en el ámbito policial y judicial.

BIBLIOGRAFÍA

- Brener, G. (2009). Violencia y escuela como espectáculo. La relación medios-sociedad. En C.V. Kaplan (dir.) *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu, *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.

II JORNADAS INTERNACIONALES “SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS, SUBJETIVIDAD Y EDUCACIÓN”

9, 10 y 11 de abril de 2014

ISBN 978-987-3617-11-9

- (1997). *Sobre la televisión*. Barcelona. Anagrama.
- (1999). Sobre el poder simbólico. En P. Bourdieu, *Intelectuales, política y Poder*. Buenos Aires. Eudeba.
- (2001). *Qué significa hablar*. Madrid. Akal.
- Martini, S. (2004). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires. Norma.
 - Sáez, Virginia; Adduci, Natalia; Urquiza, Sebastián: Cuando la escuela es noticia en los diarios: La criminalización mediática. En Kaplan, C. V. (2013). *Culturas estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Web: <http://www.jovenesyeducacion.com.ar/miradasalternativas>.